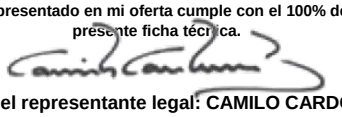
LOTE No. 74. UNIDAD ODONTOLOGICA				
ESPECIFICACIONES			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
74.1 GENERALES	**74.1.1 Material y pintura**	Material resistente con pintura electrostática	SI	
	74.1.2 Alimentación eléctrica	110 - 120 VAC 50 / 60 Hz, con motor reductor.	SI	
74.2 SILLON	**74.2.1 Movimientos totales del sillón**	Con movimientos de ascenso y descenso por sistema eléctrico.	SI	
	74.2.2 Movimientos del espaldar	Con espaldar reclinable mediante sistema eléctrico.	SI	
	74.2.3 Apoyabrazos	Un apoyabrazos izquierdo fijo y el derecho escualizable con movimientos horizontales	SI	
	74.2.4 Material del sillón	Tapicería en material aséptico de fácil limpieza y desinfección	SI	
	74.2.5 Caja de conexiones	En el espacio inferior o integrada al sillón.	SI	
74.3 MODULO	**74.3.1 Controles de**	Movimientos del sillón	SI	
		Encendido, apagado y nivel de intensidad de la lámpara	SI	
		Encendido y apagado del negatoscopio	SI	
	74.3.2 Accesorios anclados al módulo	Un manómetro indicador de la presión de aire	SI	
		Un negatoscopio LED	SI	
	74.3.3 Conexiones del módulo	conexión con acople para dos piezas de alta velocidad con manguera lisa	SI	
		conexión con acople para una pieza de baja con manguera lisa	SI	
		conexión con acople para jeringa triple con punta intercambiable	SI	
		Con soporte que permita colocar las piezas de mano.	SI	
		Acople rápido para cavitron	SI	
	74.3.4 Controles	Control de mando en el módulo y pedal	SI	
74.4 ESCUPIDERA	**74.4.1 Material de fabricación**	Taza en porcelana con rejilla	SI	
	74.4.2 Función	Lava taza	SI	
		Eyector de saliva y eyector quirúrgico	SI	
		llenado de vaso	SI	
74.5 LAMPARA	74.5.1 Fuente de luz	Luz LED	SI	
	74.5.2 Ajuste de intensidad	Mínimo dos intensidades de luz	SI	
	74.5.3 Seguridad	Con sistema de protección	SI	
74.6 BUTACOS	**74.6.1 Material de fabricación**	Tapizado aséptico de fácil limpieza (libre de costuras).	SI	
	74.6.2 Espaldar	Ajuste de altura graduable.	SI	
		Inclinación graduable.	SI	
	74.6.3 Base de los butacos	Montado sobre base con cinco rodachinas y pistón a gas.	SI	
	74.6.4 Cantidad	2	SI	
74.7 ACCESORIOS	74.7.1 Un Tapete aislante en la base de la unidad (se debe instalar un tapete aislante en la base de la unidad del tamaño de la misma evitando dejar puntas que generen accidentes.)		SI	
	74.7.2 Tres filtros de aire		SI	
	74.7.3 Tres filtros de agua		SI	
	74.7.4 Dos unidades de iluminación led de repuesto para la lámpara		SI	
	74.7.5 Una bandeja auxiliar adaptable a la unidad en acero inoxidable		SI	
	74.7.6 Tres Kit de baja velocidad: Contraangulo, Pieza recta y Micromotor		SI	
	74.7.7 Tres piezas de mano de alta velocidad estándar de push button		SI	
	74.7.8 Una Jeringa triple auxiliar de repuesto		SI	
	74.7.9 Un forro protector cabeza – pies		SI	
	74.7.10 Dos unidades de aceite lubricante para las piezas de mano en spray de mínimo 500 ml		SI	
	74.7.11 Un tanque de agua auxiliar		SI	
	74.7.12 Un soporte para lampara de fotocurado		SI	
	74.7.13 Una bandeja soporte para cavitron		SI	
	74.7.14. Por cada 2 unidaes odontologicas se debera entregar un compresor odontologicos con las siguientes caracteristicas: Revestimiento de pintura interna y externa anticorrosiva (en polvo) para el tanque pulmón, Alimentación eléctrica 110 V - 120V 50 - 60 Hz, con valvula para drenaje, Cantidad de motores 2 (de doble cabezote) libre de aceite, Potencia del motor Mínimo 1,5 HP por cabezal, Volumen del tanque 100 litros +/- 10 litros, Que incluya válvula de sobrepresión y válvula de corte		SI	
CONDICIONES PARTICULARES POST-VENTA			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
74.2 GARANTIA		**74.2.1 2 AÑOS**	SI	
		74.2.2 El oferente garantiza que la garantía iniciará desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado por la unidad de servicios de salud (USS) de la subred a la que va dirigido.	SI	
		74.2.3 El oferente garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional y verificado por parte del oferente, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento.	SI	

	74.2.4 El oferente garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, el oferente soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción.	SI	
74.3. TIEMPO DE RESPUESTA	El oferente garantiza que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato ante cualquier requerimiento tecnico, será de máximo 5 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y número telefónico.	SI	
74.3. CONDICIONES DE PREINSTALACION	El oferente garantiza que realizara la instalacion y puesta en funcionamiento de los equipos incluyando los materiales y elementos requeridos para dicho fin sin costo adicional para la Subred.	SI	

Bajo la gravedad de juramento certifico que el lote presentado en mi oferta cumple con el 100% de las especificaciones técnicas detalladas en la presente ficha técnica.



Nombre y firma del representante legal: CAMILO CARDONA BLANCO
Dirección: CALLE 119 #15A60
Teléfono 601 9278920